

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 3 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de Ayuda Económica por Menores de tres años a la que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar a los interesados, requerimiento de documentación referente a Ayuda Económica Familiar por Parto Múltiple y Menores de tres años. Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer el interesado en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal s/n, Edificio Administrativo, 11008:

Expediente: 140/2014

Interesado: Álvaro Perales Garat.

Localidad: El Puerto de Sta. María.

Acto notificado: Requerimientos sucesivos de documentación para las prórrogas de fechas: 25.5.2015 y otros.

Expediente: 110/2014.

Interesada: María José Moreno Benítez.

Localidad: Algeciras.

Acto notificado: Requerimientos sucesivos de documentación para las prórrogas de fechas 6.4.2015 y otros.

Expediente: 69/2014.

Interesado: Ángel María Ruiz Mateos Reales.

Localidad: Rota.

Acto notificado: Requerimientos sucesivos de documentación para las prórrogas de fechas: 14.10.2016 y otros.

Expediente: 309/2013.

Interesada: Elizabet Plazuelos Jiménez.

Localidad: Cádiz.

Acto notificado: Requerimientos sucesivos de documentación para las prórrogas de fechas: 22.2.2016 y otros.

Expediente: 145/2014.

Interesada: Ximena Rodríguez Montoya.

Localidad: Algeciras.

Acto notificado: Requerimientos sucesivos de documentación para las prórrogas de fechas: 19.5.2015 y otros.

Cádiz, 3 de febrero de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

00107675